Nuevo Responder Eliminar Correo no deseado Limpiar Mover a Categorías Medardo Bogado

#archiveModalDialog
Buscar en Archivo

Carpetas

Bandeja de entrada

Archivo

Correo no deseado

Borradores

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Comunicación de Adjudicación ID 283320

Medardo Bogado 08:39 p.m.
Para: jume_1980@hotmail.com, Edgar Richar Escobar aquino, esteban_gertopan@hotmail.com

Félix Pérez Cardozo, 8 de diciembre de 2014

Señores

Global Construcciones y Servicios jume_1980@hotmail.com

R.E. Construcciones richarescobar15@gmail.com

GER.COM Ingeniero & Asociados esteban_gertopan@hotmail.com

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Félix Pérez Cardozo y, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 63° del Decreto N° 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 6/14** implementado por esta institución, para la **"CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR TIPO 1 EB 5296 ISMAEL VAZQUEZ de POTRERO BENÍTEZ – ID 283320";** se dictó la Resolución N° 68 /2014 de fecha 8 de diciembre de 2014 por la que se adjudica a la empresa **"GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS** de propiedad de **JULIO CESAR MEAURIO ORTELLADO",** por valor total de **G. G. 82.014.750.- (guaraníes ochenta y dos millones catorce mil setecientos cincuenta).-**

La presente comunicación se realiza por correo electrónico, de conformidad con el punto 22 de la Carta de Invitación, que todos los oferentes declaran conocer sin objeción alguna, según el numeral 4 del Formulario de Carta/Oferta debidamente suscripto por cada uno de los oferentes.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. Medardo Bogado González

Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo

© 2014 Microsoft Términos Privacidad y cookies Desarrolladores Español